

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA
EL 30 DE MAYO DE 2.016.**

En el Centro de Día del Ayuntamiento de Dúrcal siendo las nueve horas y cinco minutos del día de la fecha, en primera convocatoria se reúnen los Sres/as. Concejales/as que son Dña. Antonia Fernández García, D. Manuel Molina Rodríguez, Dña. Susana Esturillo López, D. Manuel Megías Morales, D. Antonio Rodríguez Padial , Dña. Carmen Ríos Hileras, D. Pablo Elías Valdés Ríos, Dña. María Nieves Olmedo Palomino, Dña. Guiomar Molina García, D. Miguel Ángel López Hiraldo, D. Juan Manuel Jiménez Ruiz y Dña. María Minerva Morales Braojos. No asiste D. José Manuel Pazo Haro. Asiste la Secretaria de la Corporación, Dña. Petra Díaz Oset con objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria de acuerdo con la convocatoria y el siguiente **orden del día:**

SUNTO 1ª - ELECCIONES GENERALES 2016 . DESIGNACIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES.

Según disponen los artículos 25, 26 y 27 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, la formación de las mesas electorales compete a los Ayuntamientos bajo la supervisión de la Junta Electoral de Zona. El sorteo se realizará de conformidad con instrucciones recibidas de la Junta Electoral de Zona de Órgiva.

Seguidamente se procedió al sorteo, utilizando el programa CONOCE.

Se designaron para cada una de las nueve mesas electorales:

Un Presidente y dos vocales y sus respectivos suplentes. (2 suplentes por miembro de la mesa electoral)

Asimismo se extrajeron dos suplentes adicionales por miembro, para el supuesto en que fuese necesario realizar nuevos nombramientos.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sra. Alcaldesa levantó la sesión a las nueve horas y veintiocho minutos, conmigo la Secretaria que doy fe.

En Dúrcal a 30 de mayo de 2016

La Alcaldesa

La Secretaria

Fdo. Antonia Fernández García

Fdo. Petra Díaz Oset